

PERSONAS SELECCIONADAS ENTRE EL 9 Y EL 15 DE JULIO DE 2024 DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO LOCAL PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES URGENTES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES

05703528B - Seleccionado para trabajar treinta días.

Según la modificación de las bases de la convocatoria, todas aquellas personas que soliciten un contrato de 30 días, pasarán a la situación de **NO PRIORITARIOS** para los sucesivos planes o programas de empleo convocados por este Ayuntamiento durante el año 2024, quedando exentos de esta situación las personas que soliciten contratos de trabajo de 7 o 15 días.